



## CONSTANCIA

El pasado sábado 20 de agosto del presente año fue asesinado Julio Cesar Guetoto Cayapu, firmante del Acuerdo de Paz e integrante del Resguardo Indígena de Caloto, siendo las 9 p.m fue abordado en la vía que comunica la vereda Esmeralda con el municipio de Caloto, por hombres armados que le propinaron varios impactos de bala, causándole la muerte de manera inmediata; Julio Cesar también hacía parte del proyecto productivo Colectivo *Cooperativa Multiactiva Esperanza del Pueblo* ejemplo que contribuye a la economía campesina, como un compromiso con la paz y reconciliación.

El asesinato de Julio Cesar se suma a los 26 firmantes asesinados en lo corrido del año 2023 y los 382 firmantes asesinados desde la firma del acuerdo del año 2016. Resulta importante citar la Alerta Temprana 019 de 2023, que identificó la región del Norte del Departamento del Cauca donde se ubica el municipio de Caloto, con riesgo extremo por la fuerte presencia de distintos actores armados en el territorio, que pone en riesgo a las comunidades que habitan la región, la

*20 agosto 2023*





PABLO  
CATATUMBO  
SENADOR



CONGRESO  
DE LA REPUBLICA  
DE COLOMBIA

Alerta Temprana también señaló que el 88% de las vulneraciones a los derechos humanos registradas en el periodo 2019 a 2022, ocurrieron en los municipios que se estudiaron en la Alerta Temprana 026 -18 que advertía riesgo extremo.

Finalmente, es importante recordar que la Corte Constitucional en el año 2022, declaró el Estado de Cosas Inconstitucional por la violación constante y masiva de derechos fundamentales a la vida, a la integridad personal, a la seguridad y a la paz que han enfrentado excombatientes de las extintas FARC-EP al reincorporarse a la vida civil, por la falta de garantías de seguridad en los territorios e incumplimiento al Acuerdo de Paz por el Estado y gobiernos anteriores, el cual esperamos en este gobierno, no continúe siendo el caso.

*Exigimos al gobierno nacional y sus instituciones que cesen los asesinatos de exguerrilleros y sus familias, al igual que de las personas defensoras de derechos humanos y líderes sociales del pueblo colombiano.*

